



**Informe de desarrollo de actividades Profesionales  
Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023  
(mayo de 2024)**

**Nicolás Vicente Valenzuela Canales**

**Apoyo Profesional**

**Rancagua**

**03 de junio de 2024**

## Índice

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| 1.- Alcance _____                   | 3  |
| 2.- Objetivos _____                 | 3  |
| 3.- Actividades desarrolladas _____ | 4  |
| 4.- Conclusión _____                | 12 |

## 1. Alcance.

El presente documento informa el estado de avance de las actividades del Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023 "Zonas Rezagadas" y "Zonas No Rezagadas" para el mes de mayo de 2024.

Durante el periodo de análisis la principal actividad desarrollada fue la presentación del avance de actividades de ambos programas ante la Comisión Regional de Fomento, la cual se llevó a cabo en Dependencias de CORFO, dentro del análisis presentado figuran la cantidad de seleccionados por comuna, los montos otorgados según cada comuna, la relación entre los postulantes que avanzaron a la etapa del CER y los seleccionados por comuna, finalmente se presentaron también los listados con los seleccionados y las listas de espera de ambas convocatorias, con ello se buscó la aprobación de las actas de forma de poder avanzar hacia el proceso de formalización, tal como se expresa en el punto 3 de las bases de ambas convocatorias.

## 2. Objetivos.

2.1. Objetivo General: Planificar y desarrollar actividades profesionales para la correcta ejecución de las fases de aplicación del Comité de Evaluación Regional (CER) y la posterior selección de los beneficiarios del Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023 "Zonas Rezagadas" y "Zonas No Rezagadas", proceso que permitirá avanzar a la etapa de formalización según lo expuesto en el punto 3 de las bases de ambas convocatorias.

2.2. Objetivos específicos:

2.2.1. Preparar los listados con los seleccionados para formalizar de ambas convocatorias.

2.2.2. Asistir al Comité de Fomento Regional para apoyar en la presentación del avance y resultado de las diferentes actividades ya ejecutadas en ambas convocatorias.

2.2.3. Desarrollar reportes estadísticos para ambas convocatorias con la información obtenida de las actividades desarrolladas anteriormente, entre lo que se incluye, el estudio de postulantes y seleccionados por comuna, montos en Ch\$ correspondiente la sumatoria del monto de los seleccionados por cada comuna, códigos de actividad económica de las empresas postulantes que llegaron al CER.

2.2.4. Comenzar el proceso de revisión de la documentación exigida por el agente operador Sercotec a los postulantes seleccionados como beneficiarios, según lo expuesto en el punto 3 de las bases de ambas convocatorias.

### 3. Actividades desarrolladas.

Luego de concluido el Comité de Evaluación Regional se procedió a establecer las notas finales obtenidas por cada postulante clasificado a esta instancia en ambas convocatorias, la nota asignada se calculó en base a lo expuesto en el punto 2.6 de las bases en donde se especifica la ponderación final tal como se detalla en la siguiente tabla.

| ETAPA              | PONDERACIÓN |
|--------------------|-------------|
| Evaluación Técnica | 40%         |
| Evaluación CER     | 60%         |
| <b>NOTA FINAL</b>  | <b>100%</b> |

Tabla 1: Ponderaciones utilizadas para el cálculo de la nota final: Fuente: Bases convocatoria Fondo Crece FNDR Zonas Rezagadas.

3.1 Preparación del listado de seleccionados: esta actividad se desarrollo tomando como insumos los reportes de calificaciones obtenidas en la Evaluación Técnica y el CER, ambos alojados en SISEVAL, para determinar la nota final se preparó una planilla Excel que se alimentó de las calificaciones presentes en los mencionados reportes y donde se calculó la nota final de cada postulante, siguiendo las ponderaciones expuestas en la tabla 1, una vez realizado el calculo se ordenaron de forma descendente las calificaciones realizándose el corte según la cantidad de cupos por zona, los cuales son 113 para “Zonas Rezagadas” y 245 para las” Zonas No Rezagas”.

| N°  | RUN | Nombre                               | RUT | Razón Social  | Nota CER | Evaluación Técnica | Nota Final | Estado          |
|-----|-----|--------------------------------------|-----|---|----------|--------------------|------------|-----------------|
| 243 | 242 | CLAUDIA BELÉN ZÚRIGA OLGUÍN          |     | CLAUDIA BELÉN ZÚRIGA OLGUÍN                                 | 3,5      | 6,00               | 4,500      | Seleccionado    |
| 244 | 243 | PAULA ANDREA TAPIA NUÑEZ             |     | CONSTRUCCION PAULA ANDREA TAPIA NUÑEZ E.I.R.L.              | 3,5      | 6,00               | 4,500      | Seleccionado    |
| 245 | 244 | JUAN OSVALDO QUEZADA GÁRATE          |     | SOCIEDAD COMERCIAL CENTRAL VALLE LTDA                       | 4,2      | 4,92               | 4,488      | Seleccionado    |
| 246 | 245 | MARÍA CAROLINA MIRANDA CAMPOS        |     | Agrícola Permacultura Integral SPA                          | 3,5      | 5,97               | 4,488      | Lista de Espera |
| 247 | 246 | HERNÁN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ       |     | SOCIEDAD GALLARDO Y ORDENES CONSULTORES LIMITADA            | 3,5      | 5,97               | 4,488      | Lista de Espera |
| 248 | 247 | JOSÉ EDUARDO MADRID VALENZUELA       |     | PRODUCCIONES INTEGRALES MADRID LIMITADA                     | 4,2      | 4,90               | 4,480      | Lista de Espera |
| 249 | 248 | CARLOS JOSÉ CESPEDÉS LIRA            |     | CARLOS CESPEDÉS LIRA  | 3,5      | 5,94               | 4,476      | Lista de Espera |
| 250 | 249 | Fernando del Tránsito Faundes Lizama |     | Fernando del Tránsito Faundes Lizama                        | 3,5      | 5,92               | 4,468      | Lista de Espera |
| 251 | 250 | LUIS ALEJANDRO ALBORNOZ MONSALVE     |     | Parque en el Aire   | 3,5      | 5,92               | 4,468      | Lista de Espera |
| 252 | 251 | Paula Javiera Correa Fariás          |     | CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL AVANZAR JUNTOS SPA        | 4,2      | 4,86               | 4,5        | Lista de Espera |
| 253 | 252 | CRISTIAN MARCELO CABELLO CABELLO     |     | INVERSIONES Y CONGELADOS DOÑA TELA SPA                      | 3,5      | 5,88               | 4,5        | Lista de Espera |
| 254 | 253 | CLAUDIO ANDRÉS NOVOA PÉREZ           |     | CLAUDIO NOVOA PEREZ   | 4,2      | 4,82               | 4,4        | Lista de Espera |
| 255 | 254 | PABLO ANTONIO GUZMÁN RIVAS           |     | Panadería Pablo Guzmán E. I. R. L.                          | 4,2      | 4,82               | 4,4        | Lista de Espera |
| 256 | 255 | EVELYN PATRICIA SOTELO MACHUCA       |     | Centro de Salud Mental Integral Tupahue                     | 4,2      | 4,80               | 4,4        | Lista de Espera |
| 257 | 256 | WALTER FRANCO LIZAMA GUERRA          |     | Transportes Lizama Limitada                                 | 3,5      | 5,85               | 4,4        | Lista de Espera |
| 258 | 257 | INÉS MARCELA TOLEDO CORNEJO          |     | Sociedad Periodística Portales Limitada                     | 4,2      | 4,77               | 4,4        | Lista de Espera |
| 259 | 258 | DIEGO LUIS PÉREZ PÉREZ               |     | PEREZ PEREZ LIMITADA  | 4,2      | 4,77               | 4,4        | Lista de Espera |
| 260 | 259 | CARLOS NICOLÁS MENDOZA FARIÁS        |     | Comercial mefari limitada                                   | 4,2      | 4,76               | 4,4        | Lista de Espera |
| 261 | 260 | XIMENA DE LA CRUZ MELLA MELLA        |     | XIMENA DE LA CRUZ MELLA MELLA                               | 3,5      | 5,78               | 4,4        | Lista de Espera |
| 262 | 261 | JUAN JOSÉ ALDUNATE VIDAL             |     | Sociedad de Inversiones JAV SpA                             | 3,5      | 5,76               | 4,4        | Lista de Espera |
| 263 | 262 | Ermo Ilich GAIJARDO Pereira          |     | Paris SpA   | 4,2      | 4,69               | 4,4        | Lista de Espera |
| 264 | 263 | FELIPE ANDRÉS AMENÁBAR DONOSO        |     | Sociedad Gastronómica Las torres SPA                        | 3,5      | 5,73               | 4,4        | Lista de Espera |
| 265 | 264 | Felipe Eduardo Falcon Acuña          |     | SOCIEDAD DE INVERSIONES QUILMOLEMO LIMITADA                 | 3,5      | 5,72               | 4,4        | Lista de Espera |
| 266 | 265 | JUAN DANIEL REYES NUÑEZ              |     | Servicios JotaK SpA   | 4,6      | 4,05               | 4,4        | Lista de Espera |
| 267 | 266 | CRISTIAN MANUEL LORCA OLIVERO        |     | REPARACIONES AUTOMOTRICES,COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS CRIST | 3,5      | 5,66               | 4,4        | No Seleccionado |

Tabla 2: Planilla de cálculo de notas finales para los postulantes de “Zonas No Rezagadas”. Fuente: elaboración propia usando reportes de SISEVAL.

3.2 Asistencia al Comité de Fomento Regional: El día jueves 9 de mayo se desarrolló el Comité de Fomento Regional, instancia donde estuvieron presentes los directores y ejecutivos de CORFO y Sercotec, además de representantes del Gobierno y Consejo Regional. En esta instancia se revisó el avance de las actividades de la convocatoria, específicamente en todo lo relacionado a los procesos de selección de los postulantes que avanzaron a la etapa de formalización, la presentación estuvo a cargo del ejecutivo de fomento del programa, los datos y la presentación fueron desarrollados por el apoyo profesional, en ella se plasmó información como la cantidad de seleccionados por comuna, las tasa de postulantes vs seleccionados por comuna, los montos inyectados según comuna de la empresa y el cumplimiento de los criterios específicos establecidos para el CER, en ambas convocatorias.



Imagen 1: Fotografía de la sesión del Comité de Fomento Regional. Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3 Desarrollo de reportes estadísticos de las actividades ejecutadas.

3.3.1 Distribución de postulantes y seleccionados por comuna: En la gráfica N°1 se representa la cantidad de postulantes de las “Zonas No Rezagadas” que clasificaron a la evaluación del Comité Regional (CER) según comuna de la convocatoria, en este caso la cantidad de postulantes que llegó a la instancia fue de 433 empresas. En la gráfica se encuentran remarcadas con una línea de contorno rojo las barras que representan aquellas comunas que en la actualidad cuentan con Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.

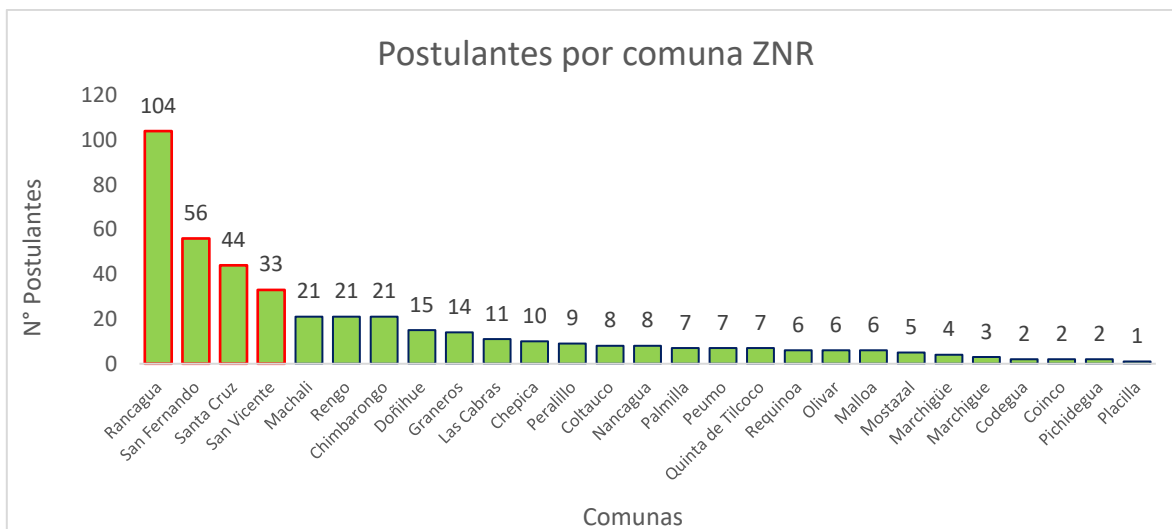


Gráfico N°1: Distribución de postulantes de las “Zonas No Rezagadas” según comuna.  
Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica N°1 se puede observar que las comunas de las “Zonas No Rezagadas” que cuentan con mayor cantidad de postulantes son precisamente las comunas que actualmente cuentan con Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec como lo son Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y San Vicente.

En la gráfica N°2 se presenta la cantidad de postulantes de las “Zonas No Rezagadas” seleccionados para la fase de formalización según comuna, para este caso la cantidad de seleccionados a Nivel regional fue de 245 empresas.

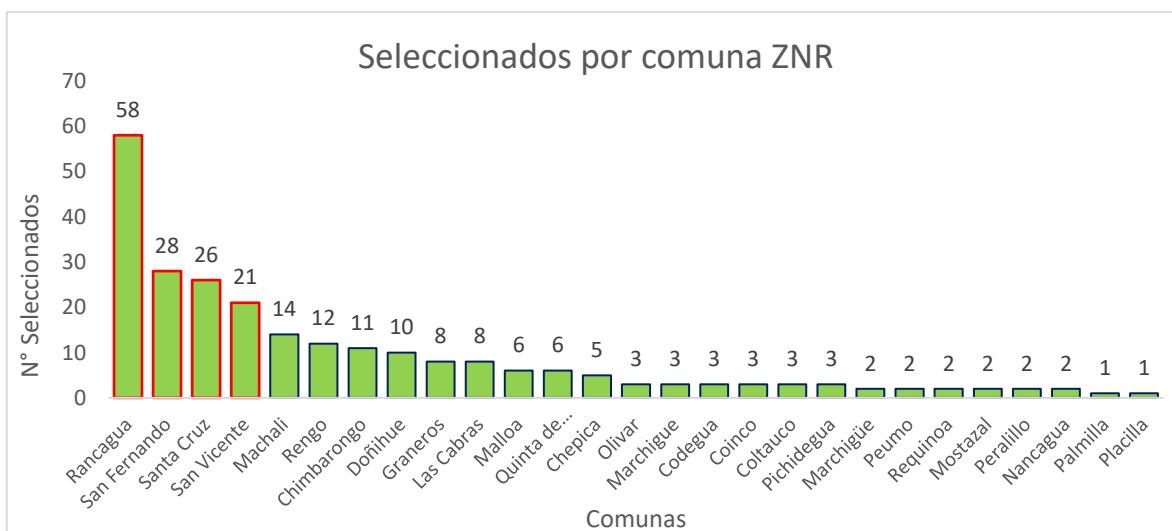


Gráfico N°2: Distribución de seleccionados de las “Zonas No Rezagadas” según comuna.  
Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica N°2 se puede mencionar que las comunas de las “Zonas No Rezagadas” que cuentan con mayor cantidad de seleccionados son precisamente las comunas en donde se presentaron mayor cantidad de postulantes y que, además, actualmente cuentan con Centros de Desarrollos de Negocios de Sercotec como lo son Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y San Vicente.

En la Gráfica N°3 se presenta la cantidad de postulantes de las “Zonas Rezagadas” que clasificaron a la evaluación del Comité Regional (CER) según comuna, en este caso la cantidad de postulantes que llegó a la instancia fue de 199 empresas. En la gráfica se encuentra remarcada con una línea de contorno roja la barra correspondiente a la comuna de Pichilemu que en la actualidad es la única de la convocatoria que cuenta con Centro de Desarrollo de Negocios de Sercotec.

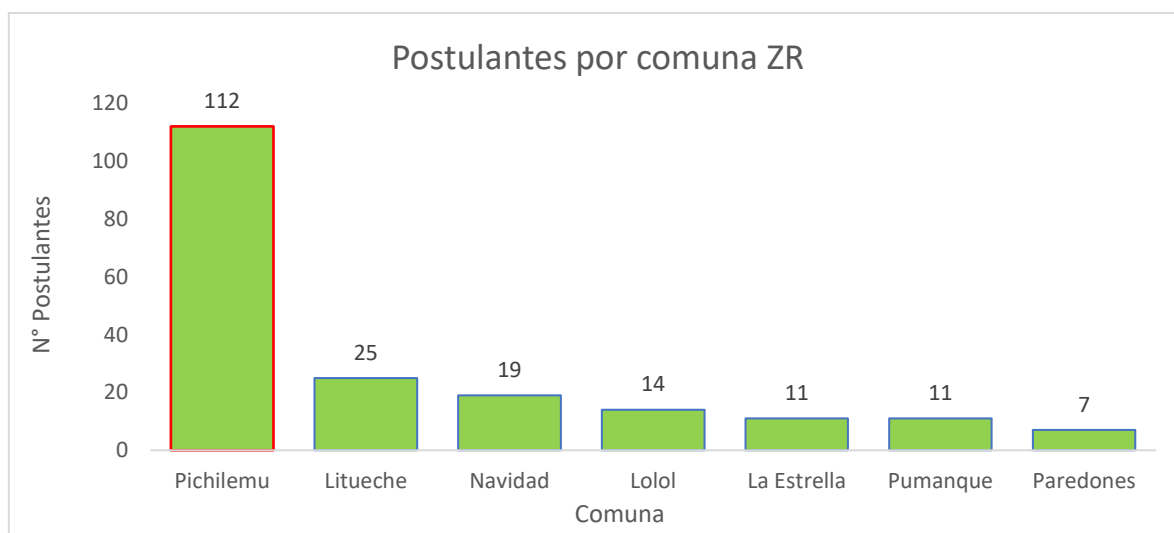


Gráfico N°3: Distribución de postulantes de las “Zonas Rezagadas” según comuna. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica N°3 se puede observar que la comuna de las “Zonas Rezagadas” que cuenta con mayor cantidad de postulantes es Pichilemu que por lo demás es la única comuna de la zona que actualmente cuenta con un Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.

En la gráfica N°4 se observan la cantidad de postulantes de las “Zonas No Rezagadas” seleccionados para la fase de formalización según comuna, para este caso la cantidad de seleccionados a Nivel regional fue de 113 empresas.

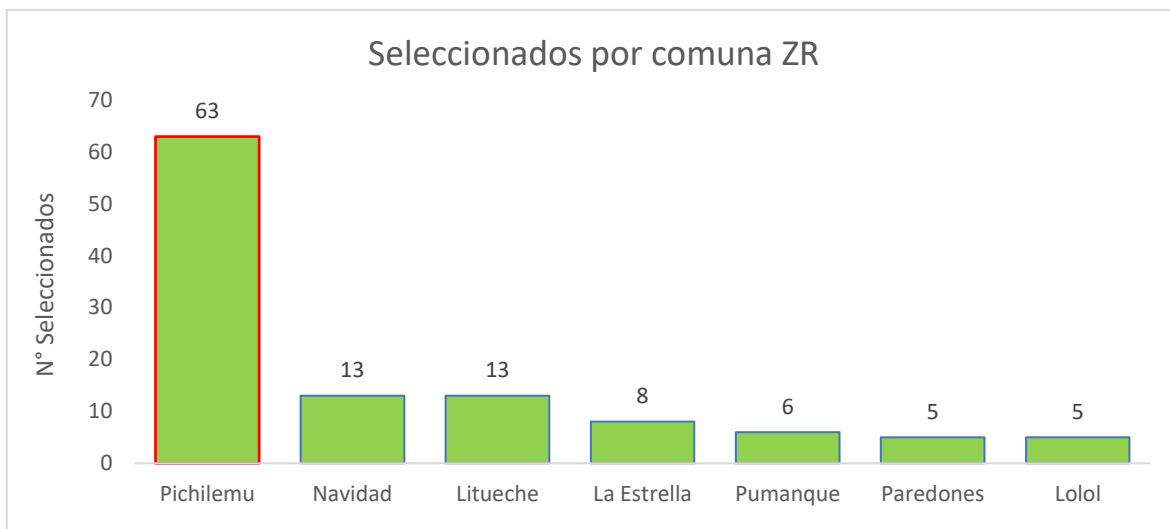


Gráfico N°4: Distribución de seleccionados de las “Zonas Rezagadas” según comuna. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica N°4 se puede mencionar que las comunas de las “Zonas Rezagadas” que cuentan con mayor cantidad de seleccionados son precisamente las comunas en donde se presentaron mayor cantidad de postulantes, la comuna con mayor cantidad de seleccionados es Pichilemu que también es la única de la convocatoria que posee la operación de un Centro de Negocios en su territorio.

3.3.2 Montos otorgados por comuna según convocatoria: para realizar el estudio de los montos del programa destinados a cada una de las comunas en ambas convocatorias, se multiplico la cantidad de seleccionados por comuna por Ch\$5.000.000 equivalentes al monto del subsidio que será entregado.

En la gráfica N°5 se informan los montos entregados por comuna de la convocatoria correspondiente a las “Zonas Rezagadas”.



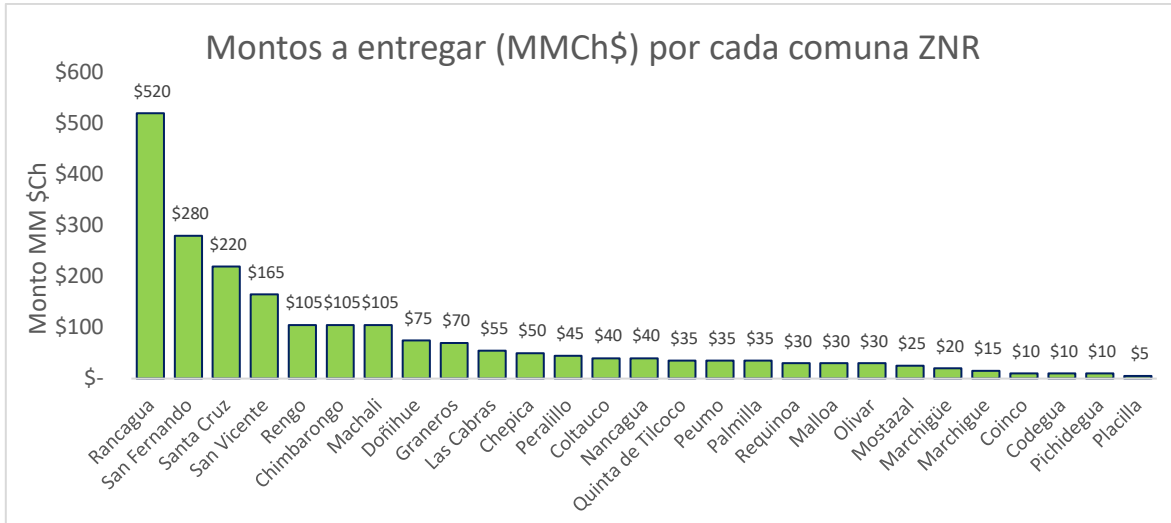


Gráfico N°5: Distribución de montos del subsidio (MMCh\$) según cada comuna de la convocatoria correspondiente a las “Zonas No Rezagadas”. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica 5 se observa que la comuna que tendrá una mayor inyección de recursos del Fondo Crece FNDR será Rancagua seguida de San Fernando, Santa Cruz y San Vicente, que en total suman MM Ch\$ 1.185 correspondiente a un 54,7% del total del fondo destinado para las zonas No Rezagadas.

Por otro lado, en la gráfica N°6 se presentan los montos entregados por cada comuna correspondiente a las “Zonas No Rezagadas”.

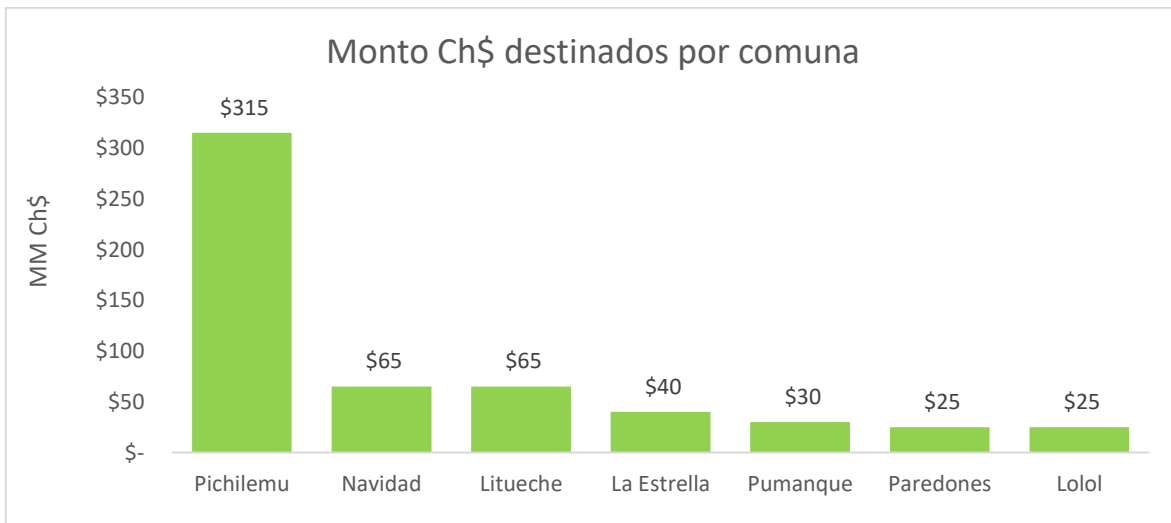


Gráfico N°6: Distribución de montos del subsidio (MMCh\$) según cada comuna de la convocatoria correspondiente a las Zonas Rezagadas. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL.

Desde la gráfica 6 se observa que la comuna a la cual se le inyectará una mayor cantidad de recursos será Pichilemu que concentrará MM Ch\$ 535 correspondiente a un 56,8% del total de los Fondos destinados a las Zonas Rezagadas.

3.3.3 Estudio económico de las empresas clasificadas al CER: El proceso del Comité de Evaluación Regional contó con un total de 433 proyectos clasificados de las “Zonas Rezagadas” y 199 de las “Zonas No Rezagadas”.

El primer análisis se realizó para conocer el porcentaje de empresas que cumplían con ser parte de los rubros priorizados según lo especificado en el punto 3 del anexo 7 de las bases, en donde se especifica que estos corresponden a la pequeña minería y al sector turismo. Para la determinación del porcentaje se comparó cada uno de los códigos de actividad económica informados por las empresas y alojados en SISEVAL con cada uno de los códigos especificados en las bases, con ello se pudo conocer la cantidad de empresas que contaban con códigos de actividad priorizado, los resultados del estudio se presentan en las siguientes gráficas.

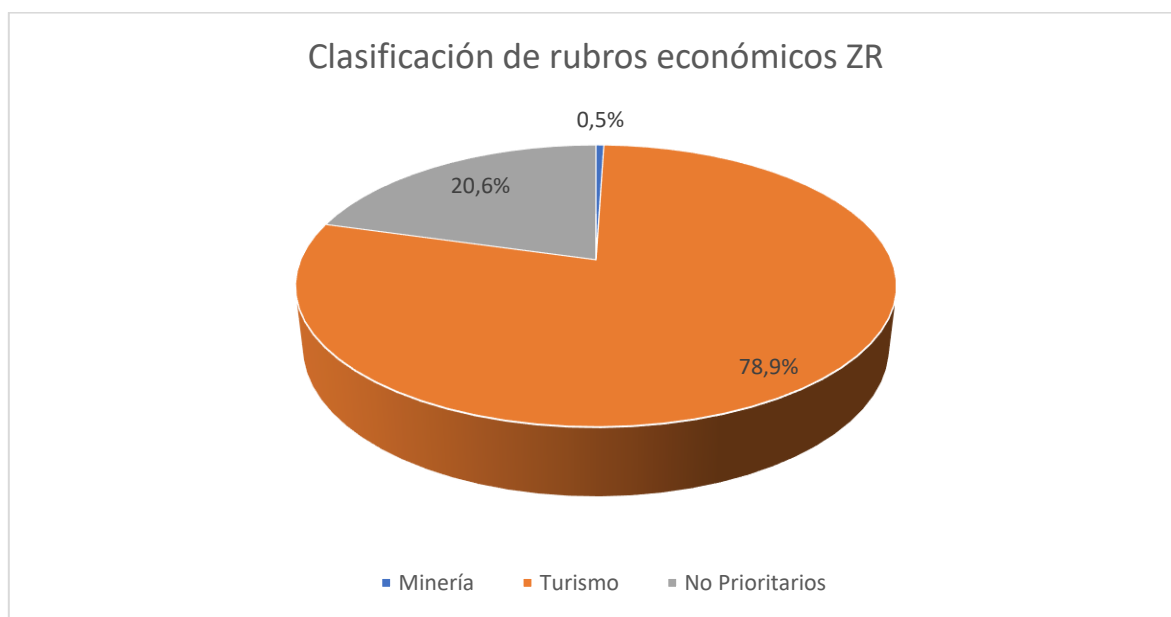


Gráfico N°7: Clasificación porcentual de los Rubros de actividad económica de las empresas clasificadas al CER de las “Zonas Rezagadas”. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL y las bases de la convocatoria.

Desde la gráfica 7 se observa que en total un 79,4% de las empresas de las “Zonas Rezagadas” clasifican dentro de los rubros priorizados, dentro de ellas las pertenecientes al sector turismo son las que se encuentran mayoritariamente con un 78,9%, en cuanto al sector de la pequeña minería el porcentaje de empresas que clasifican es de un 0,5%,

teniendo una participación muy baja, finalmente cabe destacar que un 20,6% de las empresas estudiadas no clasificaban en ninguno de los códigos priorizados en las bases.

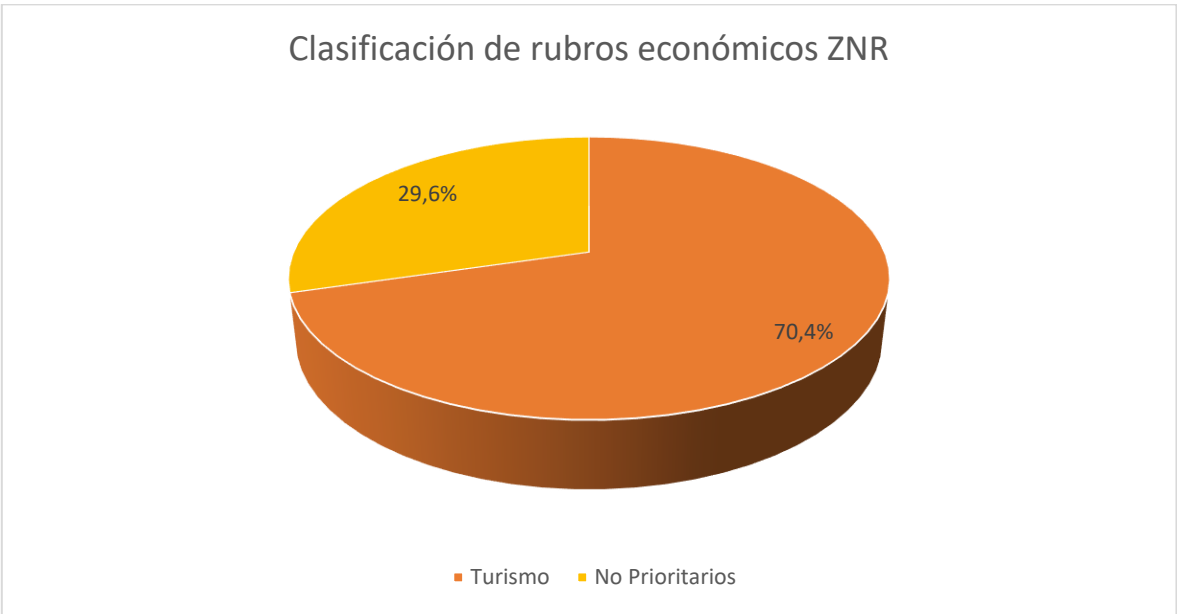


Gráfico N°8: Clasificación porcentual de los Rubros de actividad económica de las empresas clasificadas al CER de las “Zonas No Rezagadas”. Fuente: elaboración propia con datos de SISEVAL y las bases de la convocatoria.

Desde la gráfica 8 se observa que en total un 70,4% de las empresas de las “Zonas No Rezagadas” clasifican dentro de los rubros priorizados, todas ellas pertenecientes al sector turismo, no existen empresas relacionadas a la pequeña minería, finalmente, un 29,6% de las empresas estudiadas no clasificaban en los códigos priorizados en las bases.

3.3.4 Proceso de formalización: Luego de obtener las nóminas de las empresas postulantes seleccionadas para avanzar al proceso de formalización, fueron comunicadas al Agente Operador Sercotec quien dio inicio al proceso. El primer paso fue contactarlas vía correo electrónico para informales que avanzaron en el proceso y de paso solicitarles los documentos exigidos en el punto 3 de las bases, la documentación recabada se almacenó en una carpeta compartida en “Google Drive”, en ella se verificó que se cumpliera con la totalidad de los documentos. Para controlar el proceso se creó una planilla en Excel, la cual se representa en la imagen 2, en donde se verificó la existencia y veracidad de los documentos.

| N° | RUN | Nombre                             | RUT | Razón Social                                       | Estado       | Deudas laborales o previsionales ni multas impagas, asociadas al Rut | Deudas tributarias liquidadas morosas, Certificado deudas tributarias | Condenado por prácticas antisindicales dentro de los do | Incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de | beneficiario del instrumento Crece años 2021, 2022 y 2023, Digitaliza |
|----|-----|------------------------------------|-----|--|--------------|--|---|---|---|---|
| 1  |     | MARÍA MAGDALENA ROJAS GONZÁLEZ     |     | MARÍA MAGDALENA ROJAS GONZÁLEZ                     | Seleccionado |  |   | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 2  |     | MARÍA PÍA RUBILAR SINN             |     | MARÍA PÍA RUBILAR SINN                             | Seleccionado |  |   | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 3  |     | CARMEN GLORIA TEGUALDA CARRAS      |     | CARMEN GLORIA TEGUALDA CARRASCO ALDEA              | Seleccionado |  |   | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 4  |     | EUGENIO PATRICIO SAAVEDRA GUAR     |     | Eugenio Patricio Saavedra Guajardo                 | Seleccionado |  |   | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 5  |     | MARÍA EUGENIA TERÁÑ GALAZ          |     | Servicios Turísticos Quenita SpA                   | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 6  |     | ANGÉLICA CRISTINA DÍAZ CIFUENTES   |     | ANGÉLICA CRISTINA DÍAZ CIFUENTES                   | Seleccionado |  |   | #N/D  | Sin deuda   | Almacenes FNDR ZR   |
| 7  |     | MARTINA MRAZOVA MRAZOVA            |     | MARTINA MRAZOVA MRAZOVA                            | Seleccionado | ok   | ok  | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 8  |     | ORFILLA DEL CARMEN MUÑOZ ORMA      |     | Orfilla del Carmen Muñoz Ormazabal                 | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 9  |     | JOSÉ MANUEL BAÑADOS GALARCE        |     | JOSÉ MANUEL BAÑADOS GALARCE                        | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 10 |     | CAMILA PAZ GÓMEZ FUENZALIDA        |     | comercial camila paz gomez fueenzalida eirl        | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 11 |     | FANNY ERCILIA GUERRERO CATALÁN     |     | FANNY ERCILIA GUERRERO CATALÁN                     | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 12 |     | ELSA DEL CARMEN PAVEZ PAVEZ        |     | ELSA DEL CARMEN PAVEZ PAVEZ                        | Seleccionado | ok   | ok  | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 13 |     | Fabiola Solange Rivera Valeria     |     | GASTRONOMIA LA DULCE ROSA FABIOLA SOLANG           | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 14 |     | ALYSON DE LA PAZ REYES MORALES     |     | ALYSON DE LA PAZ REYES MORALES                     | Seleccionado | ok   | ok  | #N/D  | Sin deuda   | #N/D  |
| 15 |     | TRINIDAD LÓPEZ ESPINOZA            |     | SOCIEDAD DE LA SALVIA SPA                          | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 16 |     | ALEJANDRA DEL CARMEN NAVARRO       |     | Pescadería La Pesca SpA                            | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 17 |     | VILMA ROSA LAGOS BEAS              |     | Sociedad Comercial Carreño Lagos Limitada          | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 18 |     | Marcelo Antonio Soto González      |     | Cooperativa pesquera caleta los piures punta de lo | Seleccionado | ok   | ok  | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 19 |     | carla antonieta varas pantoja      |     | ECOHUERTO Y SERVICIOS PICHILEMU SpA                | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 20 |     | Hugo Benedicto del Carmen Cerda Cd |     | Hugo Benedicto del Carmen Cerda Castañeda          | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 21 |     | EVELYN VERÓNICA FIGUEROA COLOM     |     | comercial turística y transporte Central spa       | Seleccionado |  |   | #N/D  | SIN INFORMACIÓN   | #N/D  |
| 22 |     | MACARENA ANDREA URETA CABELLE      |     | MACARENA ANDREA URETA CABELLO                      | Seleccionado | ok   | ok  | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 23 |     | MARIANA DEL CARMEN FUENZALIDA      |     | MARIANA DEL CARMEN FUENZALIDA ESPINOZA             | Seleccionado |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |
| 24 |     |                                    |     |  |              |  |   | #N/D  | #N/D  | #N/D  |

Imagen 2: Planilla creada para el control de documentación requerida para el proceso de formalización. Fuente: elaboración propia.

#### 4. Conclusión

La mayor cantidad de postulantes seleccionados para avanzar al proceso de formalización en ambas convocatorias pertenecen a comunas que cuentan con Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec, este dato es relevante dado a que en la fase de publicidad e información que se realizó al principio del programa, con la primera entidad con quien se establecieron lazos para apoyar la difusión fueron los Centros de Negocios, los cuales comunicaron de inmediato a los directorios de empresas con los que contaban, es necesario mencionar también que aquellas municipalidades que tomaron un rol activo en la difusión a través de sus oficinas de Fomento Productivo, lograron altas tasas de postulaciones, ejemplo de ello son las comunas de Navidad perteneciente a las “Zonas Rezagadas” y las comunas de Machalí y Rengo pertenecientes a la convocatoria de las “Zonas No Rezagadas”. Quienes organizaron jornadas para comunicar e informar del Fondo Crece FNDR. Con estos antecedentes es notoria la necesidad de generar una buena de red de comunicación para garantizar una alta postulación por comuna, que a su vez permita distribuir más equitativamente los montos a las comunas de la región.

Los resultados del análisis de los rubros de actividad económica de los postulantes seleccionados para el CER de ambas convocatorias indicaron que el porcentaje de empresas que pertenecían al rubro de la pequeña minería fue bajo, ya que sólo 3 empresas de las “Zonas Rezagadas” entraban en la categoría, mientras que ninguna empresa de las “Zonas No Rezagadas” están en la categoría, este dato es relevante dado a que dentro de las comunas de la convocatoria de “Zonas No Rezagadas” se encuentran Coltauco, Doñihue, Machalí, Rancagua y Requínoa, 5 de las 6 comunas catalogadas como mineras dentro de la Ley de Royalty a la actividad minera y que además están cerca del Mineral “El Teniente”

catalogada como la mina subterránea más grande del planeta. Esto abre una oportunidad para comenzar el desarrollo de lazos con este sector, en donde primero se deben identificar las empresas y las formas de asociación con las que cuentan para llegar con la información de los programas que ofrece Sercotec y de esta forma incentivarlas al desarrollo de proyectos que se puedan ejecutar con los fondos que se entregan.



Nicolas Vicente Valenzuela Canales  
Profesional Apoyo Fondo Crece FNDR O'Higgins 2023